

Concejal
MAURICIO / **SÁNCHEZ**
AZCAPOTZALCO
2021-2024

INFORME

DE ACTIVIDADES

AGOSTO 2024



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
I.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	3
✓ 31ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
II.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES	4
✓ 7ª SESIÓN DEL CONSEJO DE SALUD EN AZCAPOTZALCO	
✓ 29ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
✓ 30ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
✓ 29ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
III.- COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN	8
✓ COLONIA SAN SALVADOR XOCHIMANCA	
✓ COLONIA SANTA CATARINA	
IV.- RECORRIDOS EN LA 6TA CIRCUNSCRIPCIÓN	9
✓ UH CANDIDO NAVARRO #49	
✓ CALLE RAFAEL ALDUCIN SAN JUAN TLIHUACA	
V.- CURSOS Y CAPACITACIONES	10
✓ "FORTALECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL"	
✓ "FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE SÍNDICOS Y REGIDORES"	
VI. ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS	11
VII.- AGRADECIMIENTOS	12
VIII.- CONCLUSIÓN.	13

INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo **del 13 de julio al 23 de agosto de 2024**. De las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación; así mismo, nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

I. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

✓ Trigésimo primera Sesión Ordinaria de la Comisión

El día **26 de julio del 2024** en la sala de juntas del Concejo de la Alcaldía, se llevó a cabo nuestra Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir.

En esta sesión **presentamos nuestro Informe de actividades correspondiente al mes de junio**; abarcando el **periodo del 14 de junio al 12 de julio de 2024**. En esta ocasión nos acompañó el Director General de Servicios Urbanos **Arq. Rafael Posadas Rodríguez**; quien nos presentó un **Informe global de las acciones emprendidas durante esta administración, en las diferentes áreas de la Dirección General de Servicios Urbanos**.

Mi intervención, fue en el sentido de agradecer la información puntual que proporciona el Arquitecto Posadas presentando números positivos en las diversas actividades de las áreas a su cargo como son limpia, alumbrado público y parques y jardines. Argumenté que una de las principales funciones que tenemos como Concejales es atender, orientar y vincular las peticiones ciudadanas; por lo que aproveché la oportunidad para agradecer a las diversas áreas a su cargo: Gabriel Bárcenas del área de Limpia, a Neri Polvorilla y Benito Badillo de Alumbrado Público, a Víctor Manuel Mata y Aarón Bonilla de Parques y Jardines, a Felipe Sánchez y a todas sus cuadrillas de trabajo por ser tan puntuales en todas las peticiones solicitadas por los vecinos de Azcapotzalco. Comenté que se tiene un diagnóstico preciso de cómo se recibió la Alcaldía y como se está entregando por la Dirección de Servicios Urbanos lo cual refleja el trabajo positivo por parte de esta Administración.



II. COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN SESIONES

✓ Séptima Sesión del Consejo de Salud en Azcapotzalco

El día **09 de agosto del 2024** asistimos como invitados a esta sesión, Presidida por el **Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo** y como Secretario el **Lic. Alejandro Méndez González**.

En esta sesión, integrantes del Sector Salud, nos hablaron de diversos temas como:

- Tips sobre el cáncer de cuello uterino: Aprendimos sobre la prevención y detección temprana de esta enfermedad.
- Situación actual de la tosferina en México (Coqueluche): Se nos proporcionó información actualizada sobre esta enfermedad y cómo prevenirla.
- Seguimiento a la situación de COVID-19: Nos informaron sobre el estado actual de la pandemia y las recomendaciones a seguir.



✓ Vigésimo novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas

El 13 de agosto del 2024, en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la vigésimo novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, **Presidida por la Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández**, como **Integrante Concejal Mariana Salazar** y como **Concejal Secretario un servidor Mauricio Martín Sánchez Alba**.

En esta sesión **El Director General de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinosa Armenta** – Nos informó respecto al personal y los recursos asignados y comprometidos para las diversas áreas de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

En esta sesión también nos acompañó la **Directora de Servicios Educativos y Apoyo a la Comunidad Mtra. María Guadalupe Mayorga**, la **Directora del Deporte Lic. Zeidy Castro**, la **Directora de Cultura y Recreación Mtra. María de Jesús Eugenia** y el **Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana Lic. Alejandro Méndez González**; quienes nos informaron respecto a las actividades ejercidas en las diversas áreas de Desarrollo Social.

Mi intervención, fue en el sentido de agradecer la información proporcionada por los Directores de las diversas áreas a cargo del Lic. Alejandro Méndez y felicitarlos por todo el trabajo realizado; ya que como Concejales tuvimos la oportunidad de constatar las diversas actividades expuestas por cada Dirección, así como de los trabajos realizados y mantenimiento mayor en la Casa de la Cultura, CDC's, CENDIS, Bibliotecas, Museos, etc. Lo cual es muestra de cómo se ejerce un presupuesto de manera eficiente.



✓ Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas

El 13 de agosto del 2024, en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la vigésimo novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, **Presidida por la Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández**, como Integrante **Concejal Mariana Salazar** y como Concejal Secretario un servidor **Mauricio Martín Sánchez Alba**.

En esta sesión **El Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana Lic. Alejandro Méndez González** – Nos informó de manera general respecto al Presupuesto Participativo; resaltando que este año se asignó el 4% del presupuesto total de la Alcaldía.

El Director Presupuesto Participativo - Lic. Radamés Cesar Luna, nos informó a detalle respecto a los proyectos asignados en las 111 Unidades Territoriales; que para este 2024 suman un total de 90 millones de pesos del presupuesto de la Alcaldía.

El Director de Concertación y Participación Ciudadana – Gerson Contreras Martínez, nos informó a grandes rasgos de las actividades emprendidas en el plan semanal de la Alcaldesa; también nos habló respecto a las Fiestas Patronales y el Archivo Histórico.

Mi intervención, fue en el sentido de agradecer y reconocer este trabajo tan importante que se lleva con la comunidad, pues se sabe que es muy complejo lidiar con grupos que obedecen a intereses personales, pero también reconocer a los ciudadanos que tienen un interés real en su comunidad buscando el bien común. Mi pregunta fue en el sentido de saber; ¿Cuál es el principal motivo, por el que no se han iniciado los diez proyectos pendientes del Presupuesto Participativo?

A lo que el Lic. Radamés Luna responde que: son siete proyectos que no se han iniciado por el tema de Programación de las empresas, ya que se encuentran terminando, otros proyectos y los tres restantes no se han iniciado por retraso administrativo, esto debido a que cambiaron de proyecto.



✓ **Vigésimo novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de cuentas**

El 20 de agosto del 2024, en la sala de juntas del Concejo, **asistí como invitado** a esta sesión Presidida por el **Concejal Fernando Cuellar Palafox**, como Secretaria **Concejal Mariana Salazar** y como Concejal Integrante **Carlos Bonavides**.

En esta sesión **El Director de Presupuesto Participativo Lic. Radamés Cesar Luna**, nos proporcionó un Informe General respecto al Presupuesto Participativo y los proyectos asignados en las 111 Unidades Territoriales; que este 2024 obtuvieron para este rubro el 4% del presupuesto total de la Alcaldía.

Mi intervención fue en el sentido de preguntar al Director respecto a las fichas técnicas; saber si ¿Es posible que la Alcaldía proporcione a la ciudadanía esta información en cuanto a las especificaciones de los proyectos? Esto debido a las dudas que surgen con los vecinos, respecto a los trabajos concluidos.

A lo que el Lic. Radamés Luna responde que; su Direccion cuenta con los contratos de proceso de licitación pública, mismos que se proporcionan desde el inicio del proyecto a los comités y COPACOS. En cuanto a las fichas técnicas, si los comités lo solicitan, con gusto se les brinda la información y si la Direccion no la tiene en ese momento, se hace la solicitud de la misma.



III. COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN

Con fundamento al artículo 53 Apartado A, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

“Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial...”

En este periodo acudimos a las siguientes colonias pertenecientes a mi circunscripción, a fin de conocer y dar seguimiento a las solicitudes de los COPACOS para el bien de su comunidad.

✓ Colonia San Salvador Xochimanca

El día **01 de agosto de 2024**, acudimos a esta colonia a solicitud de COPACOS y vecinas; esto a fin de conocer las necesidades de su colonia. Donde destacan solicitudes de desazolves, bacheos y retiro de triques.



✓ Colonia Santa Catarina

El día **22 de agosto de 2024**, acudimos a esta colonia a solicitud de la COPACO María Eugenia Torres, junto con personal de la Dirección de Obras; a fin de verificar los trabajos realizados en el Presupuesto Participativo 2023-2024.



IV. RECORRIDOS EN LA 6TA CIRCUNSCRIPCIÓN

En este periodo acudimos a las siguientes colonias pertenecientes a la sexta circunscripción de la Alcaldía, a fin de conocer y dar seguimiento a las solicitudes de los vecinos.

✓ UH Cándido Navarro # 49

El día 16 de julio acudimos a esta unidad, a solicitud de la ciudadana Azucena Gallegos; esto a fin de expresarnos las necesidades de la Unidad en donde habita. Dentro de las que destacan luminarias y reparación del adoquín.



✓ Calle Rafael Alducin - San Juan Tlihuaca

El día 22 de julio acudimos a esta calle por solicitud de COPACOS y vecinos, en virtud de que argumentan que las banquetas se encuentran muy dañadas y a diario son motivo de accidentes. Realizamos un recorrido previo con personal del obras, a fin de valorar las banquetas y solicitar la reparación.

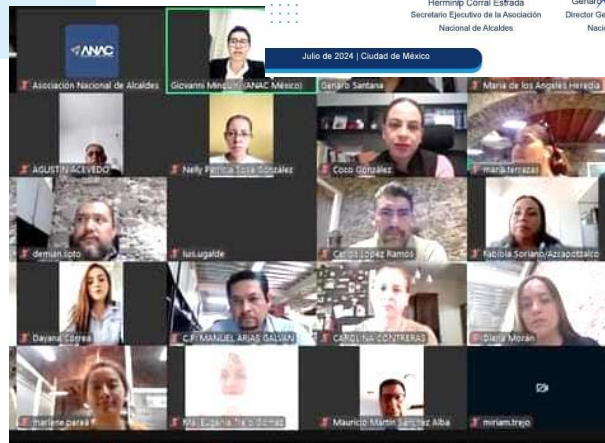


V. CURSOS Y CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo recibimos los siguientes cursos de capacitación impartidos por la ANAC:

- " Fortalecimiento de la Recaudación Municipal " 26 de julio
- "Funciones y atribuciones de Síndicos y Regidores" 16 de agosto



VI. ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.

En este periodo recibimos un total de **54 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



VII. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



VIII. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**